



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CONVOCATORIA - CONCURSO SEMIOLOGIA - UHMN° 5 HTCA

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 520/2020 y del HCD N° 208/2020 – RD N° 2237/2020, se aprobó el llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende;

CONSIDERANDO:

Que se deben establecer los plazos de inscripción de acuerdo a lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a Concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, se receptorá desde día 01 al 29 de Agosto de 2022, en el Sistema SIGEVA UNC, en la **Convocatoria Concurso Docente FCM 2022 - RHCS N° 520/2020**.

Artículo 2°: Encomendar la difusión de esta convocatoria para que se efectuó en los canales virtuales y electrónicos de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme a lo previsto en las reglamentaciones vigentes (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3°: Registrar y comunicar.

mia